



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO
Sección Sindical CGT-RTVE - Local sindical Prado del Rey - Tlf: 91 581 75 78
www.cgtrtve.org - tve@cgt.es

rtve

DIRECCIÓN ÁREA
RELACIONES LABORALES

entrada...399...fecha...04/04/25
salida.....fecha.....

A: **Visitación de la Cruz Landrove.** Dirección del Área de Gestión del Personal.

Asunto: SOLICITUD ABONO CANTIDADES CORRESPONDIENTES A DESAYUNOS PARA PERSONAL EN "LA HORA DE LA 1"

Madrid, a 31 de marzo de 2025.

Actualmente, la citación del personal de estudios para la realización del programa diario "La Hora de la 1" es a las 6.45. La hora de finalización de dicho programa es 10.30.

El servicio de comedor en Prado del Rey no se encuentra operativo hasta las 8.00 horas. Además, no se acepta el copago en desayunos en este comedor. Por tanto, y a pesar del derecho al copago de desayuno de las personas trabajadoras que acudan al centro de trabajo antes de las 7, quienes realizan el programa de la "La Hora de la 1" no pueden ejercer este derecho.

Por tanto, desde la sección sindical CGT SOLICITAMOS que les sea abonadas todas las cantidades correspondientes al desayuno al personal dispuesto para la realización de "La Hora de la 1", y así sea comunicado a la producción de dicho programa.

Atentamente.

